

400-001

LICENCIATURA

30 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 2 2 2

Administración de Negocios



ULACIT
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COSTA RICA

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El plan de estudios comprende cursos que desarrollan en el alumno habilidades para asumir, con efectividad, múltiples responsabilidades de liderazgo y gestión en instituciones públicas y privadas. Al finalizar los estudios, el profesional estará capacitado para planificar, organizar, dirigir y controlar eficientemente una organización; emplear y supervisar estrategias en las áreas de mercadeo, finanzas, proyectos, negocios internacionales y recursos humanos; y emplear las herramientas informáticas de última generación. Se enfatiza, ante todo, el espíritu emprendedor y la responsabilidad social del empresario.

La carrera cuenta con la acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), lo cual certifica su calidad en áreas como plan de estudios, facultad docente, infraestructura y equipamiento, así como impacto y pertinencia de la carrera en la sociedad costarricense.

PERFIL OCUPACIONAL

El profesional con el grado de licenciado en Administración de Negocios de ULACIT podrá desempeñarse, entre otras, en las siguientes ocupaciones:

- Gerente, subgerente, director general o jefe de departamento en empresas privadas e instituciones públicas y no gubernamentales.
- Dueño de su propia empresa.
- Analista administrativo-financiero.
- Auditor operativo.
- Consultor independiente.
- Investigador de mercados.
- Evaluador de empresas en procesos de acreditación y certificación de la calidad.
- Coordinador de "call center".
- Gerente de producción y operaciones.
- Supervisor de departamentos de ventas y servicio al cliente.

13-0003
liderazgo y
habilidades
directivas

13-0004
estructura de la
organización y
diseño del trabajo

22-0008
psicología de las
organizaciones

06-0009
gestión
financiera

01-0001
formulación y
evaluación
de proyectos

13-0010
gestión en la era
de la globalización

13-0005
poder y política en
las organizaciones

19-0006
planeamiento y
decisiones de
mercadeo

20-0006
electiva de
negocios
internacionales

19-0015
electiva de
mercadeo y
finanzas

28-0010
seminario de
graduación

Materias electivas de Negocios internacionales

20-0001	Corporaciones multinacionales
20-0003	Legislación comercial internacional
20-0002	Técnicas de negociación internacional
20-0004	Comercio y negocios internacionales
12-0003	Relaciones internacionales
20-0005	Técnicas de comercio internacional
06-0008	Globalización de mercados financieros
12-0002	Comunicación intercultural

Materias electivas de Mercadeo y finanzas

19-0009	Comportamiento del consumidor
19-0003	Investigación de mercados
19-0005	Sistemas de distribución
19-0008	Diseño, desarrollo y mercadeo de nuevos productos
19-0020	Mercadeo estratégico
08-0003	Política económica
19-0007	Mercadeo global
06-0013	Mercados e instituciones financieras
19-0004	Publicidad y medios
19-0012	Mercadeo y tecnología
06-0007	Operaciones bursátiles
19-0011	Promoción de ventas y merchandising
06-0008	Globalización de mercados financieros
06-0009	Gestión financiera
06-0011	Operaciones bancarias

400-001

LICENCIATURA

30 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 2 2 2

Administración de Negocios



ULACIT
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COSTA RICA

PROCESO DE ADMISIÓN

- Completar el proceso de admisión en línea.
- Entregar una fotografía identificable, tamaño pasaporte.
- Entregar una copia de la cédula de identidad, pasaporte o DIMEX.
- Título de educación media o secundaria. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la "Apostille" y homologación por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Título del bachillerato universitario acorde con el requerido para ingreso a la carrera. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la "Apostille" y reconocimiento del título por CONARE según sea requerido.
- Realizar el examen de inglés.
- Matricular la inducción correspondiente a este grado académico.
- Certificación de aprobación del Trabajo Comunal Universitario por un mínimo de 150 horas, en caso de que lo haya realizado previamente en otra universidad.
- En caso de que sea requerido, matricular y aprobar en el periodo de ingreso a la licenciatura, los cursos nivelatorios que la dirección académica determine.

PROCESO DE GRADUACIÓN

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Haber asistido a tres actividades cocurriculares (sellos verdes) programados por la Universidad, durante el transcurso de la carrera.
- Completar dos módulos de alfabetización tecnológica durante el transcurso de su carrera. (No aplica para: Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Derecho [sin énfasis], Licenciatura en Enseñanza del Inglés).
- Aprobar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario (TCU) (en el caso de que no se haya aprobado en un grado anterior).
- Estar al día con las obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Completar el formulario de solicitud de inscripción para graduación y comprobante de pago de los aranceles correspondientes.
- Demostrar dominio del inglés mediante un examen de salida.
- En caso de que sea requerido, matricular y aprobar en el periodo de ingreso a la licenciatura, los cursos nivelatorios que la dirección académica determine.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular el curso Proyecto de Integración, el alumno deberá haber aprobado el 70 % de las materias de su plan de estudios.

En el caso de carreras que cuentan con bloques de materias electivas, se indican los cursos que pertenecen a cada área. El alumno deberá obligatoriamente aprobar un curso de su preferencia en cada bloque.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias; realizar el Trabajo Comunal Universitario (TCU), si no lo hizo durante su bachillerato universitario; y cumplir con los requisitos de graduación.

LISTA DE CONDICIONES

- **Suficiencias:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- **Convalidaciones de materias de otras universidades:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- **Retiro de materias:** se deberá realizar como máximo durante la primera semana de clases. Si el retiro es total y se requiere devolución de dinero, puede solicitar el trámite con el asesor de admisiones que le matriculó, y no se realiza la devolución de los costos fijos.